



REQUERIMIENTOS PARA VIAJAR CON PERRO DE SOPORTE EMOCIONAL.

Los perros de soporte emocional pueden volar sin cargo cuando viajan contigo en LATAM si cumplen ciertos requisitos.

· **Instrucciones:** Lea la siguiente información, y complete el formulario.

1. Envía los documentos firmados a LATAM al menos 48 horas antes de la salida programada de tu primer vuelo.
2. Se debe tramitar un formulario por cada pasajero viajando con un perro de soporte emocional
3. Si eres menor de 18 años, los formularios deben estar firmados por un padre o tutor legal.
4. Lleva contigo todos los documentos durante tu viaje, es posible que te sean solicitados en cualquier etapa del viaje.
5. Este formulario tiene vigencia de 1 año desde la fecha en que fue firmado por el médico tratante.
6. El embarque del perro no está confirmado hasta que éste sea presentado directamente al check-in en aeropuerto.

· **Aviso anticipado:** Si viajas con un perro de soporte emocional, debes enviar la documentación requerida al menos 48 horas antes de tu vuelo. Sólo se permite un ESAN por pasajero.

· **Documentos:** Estos documentos son necesarios si viaja con tu perro de soporte emocional en LATAM.

- Formulario para el transporte de perro de soporte emocional (parte 1, 2 y 3) completo y firmado.
- La parte 2 del formulario debe ser expedida por un profesional del área de la salud mental (ejemplo: psiquiatra, psicólogo, trabajadora social con licencia médica, médico tratando específicamente la discapacidad/condición mental o psiquiátrica del pasajero.) y debe ser emitido no más allá de 1 año de la fecha de viaje.
- Presentar en el aeropuerto los documentos sanitarios que se exijan en el país de salida, conexión o arribo.

· **Requisitos del animal:**

- El perro debe tener al menos 4 meses de edad.
- El perro debe estar limpio, sano y tener un buen comportamiento (conductas agresivas pueden generar negación de embarque). No se permite alimentarlo a bordo y por regulaciones de la autoridad aeronáutica, la correa / arnés deben ser usados a bordo del avión. Se recomienda llevar bozal para ser usado a bordo en caso de ser necesario.
- El perro debe caber a los pies del pasajero, bajo el asiento delantero, o en su regazo. Perros viajando en el regazo deben ser más pequeños que un niño de 2 años. En todos estos casos, el perro no debe sobrepasar el espacio del pasajero, ni bloquear pasillos. Cuando no se cumpla, LATAM hará lo posible para asignarlos en un asiento más apropiado. Si esto no fuera posible, el perro deberá viajar en la bodega cumpliendo con los requisitos definidos y quedará exento de cobro por este servicio.
- El perro debe cumplir con todas las pautas de comportamiento indicadas en la Parte 3.



FORMULARIO PARA EL TRANSPORTE DE PERRO DE SOPORTE EMOCIONAL (PARTE 2 de 3)



SECCIÓN DEL PROFESIONAL DE SALUD MENTAL

Cada pasajero que viaje con un perro de soporte emocional debe completar este formulario.

Nombre del Pasajero

Información sobre tu perro

Edad:

Peso:

Raza:

Esta sección debe ser completada por un profesional de salud mental

Profesional de salud mental (favor letra imprenta):

Ocupación Profesional:

Teléfono:

- Certifico que soy un profesional licenciado en el tratamiento de salud mental y que actualmente estoy tratando al paciente mencionado anteriormente quien padece de una discapacidad mental o de salud mental reconocida en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Trastornos Mentales ("DSM").
- Certifico que este paciente necesita el animal mencionado anteriormente para viajar como apoyo emocional o como animal de servicio psiquiátrico para viajes aéreos y / o actividades en su destino.

Firma y timbre/membrete del profesional de salud mental:

- Si Ud. es un profesional médico o de salud mental de Estados Unidos complete además los siguientes datos:

- Tipo de Licencia Médica:
- Fecha de la Licencia Médica:
- Lugar de Emisión:

Consentimiento para el uso de la información personal del cliente

Yo, _____ (Nombre del pasajero, padres/tutor legal)
permito que LATAM Airlines registre y procese mis informaciones personales, incluyendo las informaciones médicas, para utilizarlas en una autorización de viaje con mi perro de soporte emocional.

Firma del pasajero:
(padres o tutor legal para menores de 18 años)

Fecha:

Puedes adjuntar un certificado médico con membrete y firmado por un profesional del área de salud mental siempre que toda la información indicada en esta sección esté incluida.



ACEPTACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO Y CONDUCTA DEL ANIMAL

Debe ser completado por cada cliente (padre o tutor legal, si es menor de 18 años de edad) viajando con un perro de soporte emocional.

Nombre del Pasajero

Información sobre tu perro

Edad:

Peso:

Raza:

Solicito viajar en LATAM Airlines con un perro de soporte emocional. He leído y comprendido las pautas de comportamiento animal que se declaran a continuación:

1. Mi perro permanecerá atado con correa y / o arnés y bajo mi control en todo momento durante mi viaje.
2. Mi perro puede comportarse adecuadamente en un entorno público y seguir mis órdenes.
3. Mi perro es lo suficientemente pequeño y liviano para caber debajo del asiento en el espacio a los pies de mi asiento o en mi regazo.
4. Mi perro no supone una amenaza para la salud, higiene y seguridad durante su viaje con LATAM.
5. Estoy consciente que soy responsable de controlar el comportamiento de mi perro mientras viajo con LATAM, incluyendo la interacción de mi perro con cualquier empleado, tripulación u otros pasajeros mientras esté en el aeropuerto o en la aeronave.
6. Estoy consciente de que mi perro debe cumplir con todos los requisitos reglamentarios para su transporte a cualquier destino doméstico e internacional.
7. Mi perro no comerá de las bandejas de alimentación de la cabina y tampoco será ubicado sobre los asientos de pasajeros.
8. Asumo toda responsabilidad por el comportamiento de mi perro, incluyendo su interacción con la tripulación u otros pasajeros en todas las etapas de mi viaje

Si tienes un vuelo programado con una duración superior a 8 horas además debes cumplir y considerar:

- Que has tomado las precauciones para evitar que tu perro haga sus necesidades durante el vuelo.
- Que si tu mascota requiere hacer sus necesidades fisiológicas durante el vuelo, te haces responsable de tomar las medidas necesarias para prevenir un problema de salud e higiene en la cabina del avión (ej.: llevar alfombra/sabanillas sanitaria y/o pañal si fuera necesario usarlas)

Confirmando que he recibido y comprendido las pautas de comportamiento para el perro de soporte emocional como se indica:

Firma del pasajero:

(padres o tutor legal para menores de 18 años)

Fecha:

Teléfono de contacto:

E-mail de contacto:

Consentimiento para el uso de la información personal del cliente

Yo, _____ (Nombre del pasajero, padres/tutor legal) permito que LATAM Airlines registre y procese mis informaciones personales, incluyendo las informaciones médicas, para autorizar el viaje con mi perro de soporte emocional.

Firma del pasajero:

(padres o tutor legal para menores de 18 años)

Fecha: